

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes, servido á domicilio . . . 1'50 Ptas.
Península y Extranjero, trimestre adelantado . . . 7'50

REDACCION Y ADMINISTRACION

CATEDRAL VIEJA, 6

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'50 pesetas línea.—En 3.ª, 0'15.—Noticias, 0'20
—En 4.ª plana, 0'15.—Comunicados, precios convencionales

EL PEOR DE LOS NEGOCIOS

Si un día, por arte mágico, la Justicia española se viera libre del yugo que la reduce á instrumento del Poder ejecutivo, los establecimientos penales serían insuficientes para el grandísimo número de personajes delincuentes, y las fracciones políticas, que aquí se titulan partidos, se quedarían en cuadro.

No pasa día sin que se descubran nuevos negocios. No hay asunto, de los que por su naturaleza se relacionan con las funciones de gobernantes y legisladores que no sea materia explotable, que no dé ocasión á lucros ilegítimos, á especulaciones inmorales, á primas, gratificaciones, sueldos, correajes y adelantos refidos con la decencia, con la ética y con el Código.

Salta lo de la Azucarera y salen en seguida á reducir los nombres ilustres de los correspondientes personajes políticos metidos en el negocio. Surge lo de la Hispanomarroquí, y aparece otra tanda de primeras figuras, mezcladas en la especulación. Viene lo de la Vascoastellana y desfilan por las columnas de los periódicos los immaculados y prestigiosos nombres de los padrinos. Se presenta lo del Banco Francoespañol y danza un grupo de oligarcas, exministros, gobernantes, grandes caciques. Llega lo de la hojalata, y el Sr. Urzáiz señala con el dedo, formula cargos tremendos, consiguiendo que el país se fije en otro grupo de primates, interesados en el asunto. Y siempre igual, siempre lo mismo.

Si, si; ya lo sabemos, es indudable: no hay nada malo en nada de todos esos negocios. Todos son licitos, todos son honrados aquí en España; pero que empobrecen á España, arruinan á España, la hunden en los abismos de la miseria y de la inmoralidad.

¿Ocurriría lo mismo si el Poder judicial fuera en España un Poder?

En Italia, en Francia, en Inglaterra, en Holanda, en los Estados Unidos, han ido y van á la cárcel, á la deshonra, á la inhabilitación perpetua ministros, senadores y diputados. En España jamás. ¿Es que en España hay más moralidad, más honradez? ¿Es que en España no ha delinquido nunca ningún ministro, ningún diputado, ningún senador, ningún político influyente? ¡Pues no han de delinquir!; pero en España el Poder ejecutivo se interpone entre la Justicia y los grandes delincuentes. Y en España nos deshonra el robo al amparo de la política.

El resultado de tan escandalosa impunidad es que se ha perdido el paladar moral, que la honradez es un estorbo, algo ridículo, algo ofensivo y molesto á la mayoría. ¿Qué vale ser honrados, si ya no se sabe qué es ser honrado?

¿Ser honrados? En esta España de la política de negocios en Ayuntamientos, Diputaciones, Ministerios, etcétera, ser honrados es un mal negocio, ó dicho con mayor exactitud, el peor de los negocios.

Y así va muriendo España.

COSAS DE LOS YANKIS

En Brooklyn, la populosa ciudad gemela de Nueva York, ocurre un hecho extraordinario y que sublevará las con-

ciencias honradas, según comentario que le aplica el periódico de donde lo tomamos.

Doscientos hombres hambrientos y desnudos, convencidos del fracaso de todos sus esfuerzos para procurarse trabajo, han tomado la decisión de venderse en subasta pública.

«No cabe más triste degradación de la personalidad humana», añade el mencionado periódico, manifestando además que «la noticia ha producido honra impresión é indignación vivísima».

En verdad, pasa hasta de lo extraordinario que en un país tan inmensamente rico como los Estados Unidos, haya un grupo tan numeroso de hombres que se vean obligados á cederse en venta, como animales domésticos, para poder vivir, pues ni tienen trabajo, ni encuentran quien se lo dé.

Y sube de punto la cosa, recordando que allí, en aquel pueblo donde se pretenden implantar una esclavitud, quizás más desesperante para los futuros esclavos, que la pudo ser en su tiempo la que sufrieron los hombres de color; allí, repetimos, se empeñó larga y sangrienta guerra en el pasado siglo para borrar de sus instituciones la inhumana é irracional de la esclavitud, guerra que terminó con el triunfo de los antiesclavistas, que bizo de la Gran República un pueblo verdaderamente libre, pues hasta entonces solamente lo había sido en parte y en cuanto á la raza privilegiada y no respecto á la negra.

Los males del presidente Lincoln, muerto por la venganza de los esclavistas vencidos, y los del medio millón de hombres que murieron en los encarnizados combates, protestarán del hecho que renueva un estado de cosas que ellos rescataron con el sacrificio de sus vidas, y el mundo civilizado, ese mundo del que desea ser árbitro la arrogancia yanqui, volverá sus ojos abiertos con el asombro, hacia América del Norte en demanda de una explicación, de una excusa de lo que se intenta, y mejor de una condenación pronta y enérgica.

No se realizará, por lo tanto, esa subasta de hombres libres, á quienes el hambre y la miseria imponen la necesidad de entregarse esclavos para vivir; va en ello la dignidad de un pueblo poderoso, va la honra de una sociedad plutócrata; pero es un síntoma de algo extraordinario que sucede en otro país tan rico como los Estados Unidos, que es Inglaterra, donde «los sin trabajo» promueven manifestaciones y algarradas casi á diario, y ocurre asimismo en el centro de Europa, en la industrial y potente Alemania, cuya capital, Berlín, vió perturbado el orden público por hombres hambrientos en el mismo día que toda la pompa y gala oficial se derrochaba para recibir magníficamente al rey Eduardo.

No estamos aquí ahitos, ni sobra el dinero; pero si en Madrid, en Barcelona, ó cualquiera otra capital española se diera el caso que en Brooklyn, ¡quién vería á los grandes periódicos londinenses y americanos! ¡Qué comentarios harían nuestros hermanos los franceses! ¡Qué crédito nos quedaría en concepto de alemanes y otros de la culta Europa!

España muerta, España insolvente, España atrasada, España fuera del concierto de los pueblos civilizados; esto y probablemente mucho más, se arrojaría sobre nuestra patria con esa injusticia

notoria y desconocimiento de cosas de que generalmente hacen gala cuando de nosotros escriben desde más allá de los Pirineos.

MISCELANEA

De cuando en cuando recibimos una porción de cartas, más ó menos anónimas. Algunas contienen salubres advertencias; felices iniciativas; otras, pero todas, como antes decimos, de autores desconocidos, pertenecientes á esa clase de regeneradores que gustan del anticuado y cómo lo sistema de «tirar la piedra y esconder la mano.»

De esos mismos comunicantes los hay preguntados y contestados para, que cada cual se apropié la respuesta que le pertenece.

¿Que le agrada la idea de la supresión en Cádiz del impuesto de consumos?

¿Que debiéramos insistir y machacar sobre asunto tan conveniente para los intereses generales?

¿Que sería muy conveniente divulgar tan buena idea hasta que llegara al conocimiento de todos y arraigara en la opinión pública?

¿Que el único órgano de publicidad cuasi obligado á encuzar la opinión en este sentido es EL PROGRESO?

¿De acuerdo, si, señor, de perfecto acuerdo!

Y para la concesión del fin deseado hay un medio muy sencillo y eficaz: mover la opinión y en la medida de por si haga labor en el sentido que se desea, hasta llegar á la deseada supresión.

Usted debe de aportar datos, y nosotros nos encargaremos de darle la mayor publicidad posible.

¿Vale?

Y siguen los Consumos.

¿Que la Administración municipal de consumos está y es como casi todas, mala por causa de la política? ¡Fresca noticia! ¿Que si se sigue recaudando como al presente habrá déficit? ¡Naturalmente!

¿Que hay matuteros? Eso dicen.

¿Que EL PROGRESO debiera emprender una activa campaña; y hacer esto y lo otro y lo demás allá, etc., etc.?

¡Si, señor, tiene V. requemuchísima razón! Eso y más debiera hacer y decir EL PROGRESO. Pero en el entretanto vea V. si por su parte hace algo que sea práctico.

Por ejemplo, una instancia detallada dirigida al Municipio, pidiendo la reforma que se pretende.

Para terminar: ¿que son malos los empleados? ¡Concedido, hombre, concedido!

Pero convenga V con nosotros, que mientras más altos, peor cumplen.

En efecto hay muchas cabras y muchos perros y perras en el casco de la ciudad. Y no cabe duda que esto constituye dos peligros.

Uno contra la salud pública. El otro una constante amenaza para las pantorrillas de los transeuntes.

Votamos con V. en lo que insinúa que debe hacer la autoridad para que se

reduzca el número de tan perjudiciales huéspedes.

Pero le recordamos que de esto hemos hablado varias veces y nadie se acuerda por aludido.

Los niños, y se acabaron las respuestas, ¡angelitos! siguen dándole un disgusto al mismísimo lucero del alba, en calles, plazas y muelles.

¡Ah! y continúan con el mismo horror á las escuelas.

Y eso que aquí tenemos un Alcalde que es atrevido para hacer que se cumplan sus órdenes.

Pero con los niños callejeros parece que no quiere «cuéntas».

O querrá que se adiestren en los vicios para que no se extinga la incultura infantil.

En segunda plana:

Obras del puerto

UN PAISANO NUESTRO

Nos complace reproducir el siguiente suelto que publica el estimado colega *El Mercantil de La Línea*, en que pone de relieve la figura del distinguido gaditano Dr. D. José García Carrillo, que con su inteligencia, su amor á la cultura y sus deseos de que La Línea participe de los beneficios que otros de los más importantes pueblos de la provincia, ha conseguido para el *Círculo Mercantil*, Centro de que es Archivero-Bibliotecario, una completa colección de Obras instructivas que forman ya una valiosísima Biblioteca.

El Sr. García Carrillo, por labor tan desinteresada y feliz, se ha captado las simpatías de aquel vecindario, de cuyas simpatías es reflejo el artículo que sigue:

HAGASE JUSTICIA

Existe un error fundamental en lo que atañe á la vida y organización económica social de la importante población de La Línea: un lamentable prejuicio se cierne sobre dicha urbe, toda vez que se cree ó aparenta creer que esta villa es límite de España; lo cual únicamente es verdad, por lo que afecta el extremo Sur, de la península Ibérica.

Más es el caso de que la tercera población de la provincia de Cádiz es muy digna de figurar como capital entre más de 25 de ellas, y lo atestigua que á pesar de ser de tan reciente creación municipal, como lo es el 8 de Diciembre de 1890, su censo de población último, acusa 23000 almas las cuales, como es natural, no se improvisan en un cuarto de hora, puesto que acusan un movimiento de riqueza y de movimiento comercial muy por encima del de muchas entidades políticas sociales que tanto blasonan de cultas y ricas.

El sambenito que pesa sobre esta urbe, es preciso que cuanto antes desaparezca en todas las esferas de la actividad humana, por que no hay ningún móvil, ni sólido fundamento que lo sostenga.

Una de las razones que para ello sustentamos es la creación en breve plazo de una Biblioteca popular llamada á ser regional del Campo de Gibraltar, la cual servirá para recreo de los socios del *Círculo Mercantil* de la Línea, importante sociedad recreativa nacida de un acuerdo de la Junta Directiva de la misma á propuesta de su celoso y digno Archivero Bibliotecario, el Doctor Don José García Carrillo, que es el verdadero espíritu creador y organizador de dicho centro de cultura.

Tal laudable empresa, viene á llenar un gran vacío moral y material entre las clases populares, que son las más dignas de atención, por

parte de los poderes públicos, los cuales se han interesado al efecto, ordenando mandar una Biblioteca económica, para engrosar el ya tan crecido óbolo generoso, producto del hermoso desprendimiento de varias entidades y particulares de esta población y de sus hermanas limitrofes.

Baste tan solo este elocuente dato, para desvanecer lo infundado de los cargos que se asentan sobre esta hermosa villa, digna de mejor suerte, no solo ante la opinión pública, sino ante la conciencia de los primates, llamados a dirigir los destinos de la Nación.

El Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública ha enviado un oficio al archivero Bibliotecario del Circulo Mercantil, Dr. D. José García Carrillo, manifestándole que ya apartada y embalada la biblioteca que dicho Ministerio concede á ese Centro, designe persona para que se encargue de remitirla á la Linea.

El Secretario del Circulo D. Heraclio Corrales, ha encargado á la Casa Comercial de Madrid, Prast y C.^a facture y envíe dicha Biblioteca.

También se están esperando las obras de Menéndez Pelayo, Blasco Ibañez, Pérez Galdós y Soriano, que sus mismos autores envían, con expresivas dedicatorias.

El ministro de Fomento regala una Biblioteca de asuntos de Agricultura, Industria y Comercio.

De Gibraltár se están recibiendo numerosos ejemplares de obras científicas y de otras índoles, con igual sentido.

ARLABAN Y LUCHANA

El Gobierno pretende cambiar el nombre del regimiento de Arlaban, y algunos diputados creen que hará otro tanto con el de Luchana, y para que no se olviden los hechos memorables que fueron causa de aquellas denominaciones, han pedido que en el Salón de Sesiones del Congreso se coloquen lápidas conmemorativas de los generales don Luis Fernández de Córdoba y don Baldomero Espartero.

Siempre hemos sido opositos á que se introduzcan modificaciones de aquella índole, cuando con ellas se borra algo que se refiere á la historia del país; en los cambios de nombres de las calles hemos expuesto nuestra opinión, aun en contra de algo que se avecina bien con nuestros ideales, y en esta ocasión manifestaremos que toda la España liberal incluso el partido conservador, debe oponerse, desde luego, y enérgicamente, á que se borren del cuadro de nuestro ejército los gloriosos nombres que recuerdan sucesos de aquella lucha sostenida en el pasado siglo en pro de los principios constitucionales y de las libertades públicas.

En el puerto de Arlabán el general Espoz y Mina derrotó á los franceses en 1811 y en 1813; y en aquel mismo desfiladero, testigo de los hechos del valeroso general navarro, en 16 y 17 de enero y 23 y 24 de mayo de 1836, Fernández de Córdoba y Espartero sostuvieron porfiados combates contra el carlista Egure, aunque sin grandes resultados ulteriores.

«Las cumbres de Arlabán, dice un historiador, son teatro de gloriosos recuerdos para los españoles. Aquellos frondosos y gigantes robles han crecido alimentados con los cadáveres sepultados á sus pies. Y los arroyos de las vertientes aumentaron más de una vez su caudal con la sangre de mil y mil bravos. Cada árbol cada peña, es un monumento histórico que angustia el ánimo del viajero al recordar las escenas de exterminio á que han servido aquellos sitios.»

Nada diremos de la batalla de Luchana, más conocida que la de Arlabán: en la memorable noche del 21 de diciembre del mismo año 1836, el general Espartero venció á los carlistas que tenían en grave aprieto á Bilbao.

En uno y otro campo se luchó con valor temerario y heroica tenacidad, y los nombres Arlaban y Luchana han sido y serán siempre nombres de gloria para nuestro Ejército. ¿Por qué quitarle á las unidades que se enorgullecen de llevarlos, sin que una causa poderosa y justificada obligue á ello?

Regimientos habrá sin nombre y deseales el que se desea para los de Arlabán y Luchana; pero sin justo motivo no es patriótico ni conduce á ningún fin práctico cambiar la denominación de ninguna unidad del ejército, y más cuando la que llevan recuerdan días de gloria para la nación.

Un gobierno conservador fué quien prohibió que de mudarse el nombre de las calles sin que se dieran ciertas circunstancias que evitaban ofiosidades intempestivas y entusiasmos prematuros y á veces sin fundamento; y ese mismo criterio que estimamos acertado, debe aplicarse al ejército y á cuantas instituciones lleven nombres que sean tributo de agradecimiento hacia el pasado y recuerdo de grandes hechos para enseñanza del porvenir.

OBRAS DEL PUERTO

La "Nereus" remozada.--Hay arena absorbible.--Verdades de EL PROGRESO --El señor Ingeniero de la Junta con nosotros.

Parece que ahora, con motivo de haberse encargado de la "Nereus" un dragador holandés, vá adelantándose algo, pues dicha draga embarca más arena, y es fácil, de seguir así y no surgiendo nuevas averías, que la construcción del taller de bloques se realice.

Por este acontecimiento inesperado, queda en entredicho la capacidad de la dirección italiana, pues se afirmó por aquélla en comunicación oficial, que dicha draga no llenaba su cometido, por que en la bahía de Cádiz no existía arena de fácil absorción.

EL PROGRESO combatió dicha manifestación del técnico de Venetta, asegurando que arena sobraba en esta bahía, y lo que faltaba era draga en condiciones para realizar esta operación, puesto que la "Nereus" no resultaba draga, sino inservible cafetera.

Se ha comprobado pues, que hay arena, y que lo que se necesitaba era un hábil mecánico que dirigiera los trabajos de la draga para que éstos dieran resultado.

En la sesión que celebró la Junta de Obras, ayer, el ilustrado ingeniero director D. Enrique Martínez al hablar de este asunto, corroboró lo que decimos hoy y lo que expusimos en el pasado número.

Expresó en dicha sesión, que «con respecto al estado de los trabajos, se había comenzado ya la construcción de bloques á razón de dos diarios del tamaño medio.

»Que la draga de succión, desde que se encuentra dirigida por un dragador holandés, venía funcionando bien y »encontrando arenas en cantidad, no »obstante no haber llegado aun hasta la »barra del Puerto de Santa María, lo »que demuestra que si antes no las »trajo no era por defectos del terreno.»

De todo lo cual resulta, que sin dejar de ser mala la repetida draga, con la nueva dirección, funciona; y que lo ocurrido hasta ahora ha sido por impericia de los directores italianos, al parecer más aptos para deprimir y explotar á los trabajadores que para solucionar cuestiones técnicas.

Lo repetiremos una y mil veces, Cádiz no pechará con los perjuicios que le irroguen la ignorancia ó la torpeza de los contratistas de las obras del puerto.

Trabajos forzados.--Jornales mezquinos

Nos han visitado diez obreros de los que están ocupados en las obras del puerto, con objeto de poner en nuestro conocimiento lo mal que los retribuyen y el trato tan despótico que tienen que soportar.

Como no podemos poner término á la situación de aquéllos; nos limitaremos á dar cuenta al público de las quejas expuestas, por considerarlas razonables y dignas de atención, haciendo de todo ello una breve relación.

No hemos de censurar sólo á los contratistas; también los trabajadores que se someten á discreción debido á la miseria ú otras circunstancias, merecen censura, porque entendemos que por muy desesperada que sea la situación del hombre, jamás debe anular su personalidad prestándose á ser devorado como «cosa» por esos negociantes que aprovechan las crisis para saciar el apetito de llenar sus cajas á costa del que extingue su vida en el trabajo.

El jornal que se ha señalado por la casa Venetta á los peones que trabajan en el muelle de San Carlos, es el de 9 reales por otras tantas horas de trabajo durísimo, no solo por la índole de él, si

que también por el trato despótico que reciben de ingenieros y jefes que, según nos refieren, parecen hechos á propósito para capataces de esclavos.

El ingeniero director se ha basado para señalar jornal tan mezquino, en lo que paga el Municipio á los obreros que turnan en el derribo de murallas, y eso no es lógico, ni puede admitirse, porque aquéllos trabajos, á más de resultar menos penosos, no son negocio lucrativo como la construcción del puerto, antes al contrario, constituyen una carga para la ciudad, que todos los vecinos aceptaron gustosos, porque con la caída de las murallas se ensancha y hermosa la capital.

Por este beneficio local, los obreros prestaron sus brazos sin condiciones, secundando á los vecinos que enviaron donativos destinados á los gastos que ocasionaran dichos trabajos.

¿Por qué el Sr. Minio no tomó como base para señalar el sueldo á sus trabajadores el jornal medio que ganan los de bahía?

Esto hubiera sido lo justo, pero como lo otro sale más barato, es mucho más conveniente dar un sendo puntapié á la lógica, sacar de los trabajadores gaditanos todo el jugo que sea posible, y mandar como rico presente á la casa Venetta, al terminarse las obras, una caja con la siguiente inscripción:

«Plus que envía Minio Boenco á su jefe Venetta como coronación de las saneadas ganancias obtenidas en España, (puerto de Cádiz).

UN MILLON de liras sacadas de pedazos de piel de obreros gaditanos.»

Es bueno que se sepa todo esto, es conveniente que las autoridades estén prevenidas sobre la explotación de que son víctimas los que se ocupan en los trabajos de las obras del puerto, para que en su día, si se suscita algún conflicto, ó se deciden los obreros á protestar de la explotación que ellos mismos han aceptado, que no sirvan alegatos de fuerza mayor en cualquiera interrupción que sufrieran dichos trabajos por disconformidad entre obreros y explotadores, porque estos últimos, con su táctica nada humana ni recomendable de que trabajen mucho y no ganen para comer, serán los únicos responsables de lo que ocurra.

No creemos que sea lógico dejar en libertad al más osado, para que disponga á su antojo de esos rebaños humanos que aguijoneados por el hambre se prestan á perder fuerzas vitales, sin que el estipendio que perciban les pueda servir para reponer los elementos perdidos.

EL "VIVILLO"

El regreso del célebre bandido andaluz á España, por consecuencia del expediente de extradición que al efecto fué incoado por nuestro Gobierno y en el cual es de notar la poca actividad y celo que nuestras famosas autoridades pusieron en el asunto, dan á las hazañas del caballista carácter de actualidad.

La historia ó relato de esas hazañas, está primorosamente hecho en el libro *Caciques y la drones*, que ha pocos meses publicó nuestro amigo el comandante retirado D. Rafael García Casero.

Este libro, á más de una crítica razonada y severa de los orígenes y aspectos del bandido andaluz, es una historia fiel de los bandidos andaluces que más fama y renombre llegaron á alcanzar por sus fechorías.

En él se citan todos los nombres y principales hechos de los ladrones que en los últimos años merodearon por las tierras andaluzas y se hace reseña de los que por su mayor audacia han conquistado nombre imperecedero como son «Vizcaya», «Soniche», «Pernales», «Vivillo», etc.

El primer golpe que dió Joaquín Camargo Gómez (a) Vivillo, fué el año 1893, teniendo entonces 28 años de edad. Al frente de cuatro camaradas llevó á cabo un robo audaz en la carretera de Villamartin donde asaltaron á cuantos tratantes y labradores regresaban ó iban á la feria de este pueblo á hacer transacciones con sus ganados. En pocas horas se apoderaron de más de 40 000 duros.

A partir de ese hecho el «Vivillo» abandonó su pueblo, Estepa, y se lanzó al campo, impetrandose como segundo jefe en la partida del ya entonces famoso Vizcaya, del que fué ana especie de jefe de Estado Mayor, pues organizó los servicios de espionaje en forma tal, que jamás dieron asalto sin resultado. El inventó y organizó la lucrativa industria del rescate de caballerías robadas que dió grandes productos

á muchas familias de vagos de Estepa, que eran sus aliados.

A continuación copiamos algunos hechos de los que el Sr. García Casero inserta en su interesante libro, relativos al repatriado «Vivillo», de quien dice el bizarro comandante que la ambición y el vicio del juego le llevaron al camino del crimen.

«Era la feria de Osuna, muy concurrida por los estepeños, y uno de éstos había llevado á la misma algún ganado de su propiedad para venderlo.

A la hora del almuerzo, el estepeño, para poder comer á la sombra sin perder de vista su ganado, se subió al interior del coche en que había hecho su viaje, que de enganchado estaba en aquel lugar, y se hizo servir por el cocherero lo que en sus alforjas traía.

A poco de empezar á comer, acertó á pasar junto al coche el capitán de la guardia civil que en la feria estaba vigilando el servicio encomendado á varias parejas allí distribuidas, y como el capitán y el estepeño eran antiguos y buenos amigos, después del salu lo conguiente, subió el militar al coche, para saborear un veguero que le fué ofrecido por el estepeño.

En agradable conversación estaban ambos amigos, cuando el estepeño notó, que el cocherero, que estando en el pescante resultaba á la espalda del militar, hacia guiños extraños con los ojos, y miserosas señas que no comprendía, con la cabeza. Por fin, siguiendo con la vista la dirección indicada por las señas del cocherero se fijó en un hombre que junto al coche estaba parado escuchando atentamente la conversación del capitán... ¡Era el «Vivillo!»

La impresión del estepeño fué indescriptible, y antes que pudiera darse cabal cuenta de lo que debía hacer, vió, que el bandido se llevó el dedo índice de una mano á los labios, y con significativa y amenazadora seña le dijo:—Chitón—y desapareció mezclándose entre numerosos grupos de feriantes.

VERDADES Y COMENTOS

Sobre la Escuela de Artes é Industrias

Secretario modelo

Fuéralo, sin dula alguna, el de este Centro de enseñanza, si en el ejercicio de su cargo se sujetase, no á su antojo ó á la tozudez que le caracteriza, sino á cuanto hay legislado sobre la materia. Nada tendríamos que objetar á la gestión de dicho funcionario si, en las dependencias que dirige, todo estuviese en su punto; pero, corriendo las aguas por otro cauce y estimando muy justo que cada palo aguante su veta, vamos á proponerle unos pequeños badilazos, sin perjuicio de tirar de la manta tan pronto como lo reclame la caprichosa conducta del «cuco» administrativo.

Para nadie es un secreto, y hechos muy recientes lo confirman, que el actual director de la Escuela de Artes é Industrias es una figura decorativa que, salvo en ciertas minucias propias del Conserje ó del personal que éste manda, siempre funciona á voluntad de sus asesores, entre los cuales se cuenta, como es lógico, el secretario que nos ocupa. Y convencido éste de la insuficiencia de aquél, astutamente se aprovecha de ello para hacer mangas y capirotos del Reglamento orgánico de 6 de Agosto de 1907, aunque, llegada la hora, las responsabilidades deben compartirse.

Una verdadera investigación sobre la observancia de los ocho apartados que integran el artículo 37 del mencionado Reglamento, pondría de relieve las innumerables faltas que, por acción ú omisión, deben cargarse en cuenta al desaprensivo secretario Sr. Rodríguez Fernández (D. Eusebio), faltas que, si aisladamente no revisten gravedad, apreciadas en conjunto son probatorias de la desorganización que en las oficinas de la Escuela de Artes é Industrias viene imperando desde hace, por lo menos, diez años; y todo ello sin referirnos á cuestiones metálicas, que son las más oscuras.

En unas oficinas donde, en muchas ocasiones, son las moscas sus únicos habitantes, no es posible que los libros de matrículas, copiadotes de comunicaciones, reales decretos, órdenes y circulares relativas á la Escuela, certificados pedidos, expedientes personales, actas de las sesiones de Claustro, diligencias de títulos y credenciales, liquidación de derechos de exámenes á los profesores, cuentas del trimestre vencido, envío de ciertas nóminas, peticiones de títulos de reválida y otras bagatelitas por el estilo; no es posible, repetimos, que estén al día, aunque á primera vista lo parezca y así quieran hacerlo ver el director y el secretario responsables.

Puede que algunos faramallas no concedan virtualidad a la relación de cargos que antecede; pero aquellos que bien se fijen, comprenderán perfectamente lo que significa el que un señor secretario tenga embarullada toda la documentación de las oficinas a su cargo. Estos desarreglos burocráticos, no sólo suelen originar perjuicios de difícil enmienda, sino *planchas* como la de sostener, ante quince ó veinte profesores, la existencia de una real orden, ir por ella á Secretaría y volver con las manos en los bolsillos y un arco iris por cara. Tal ocurrió en el anti-reglamentario nombramiento de Habilitado á favor del Sr. López González.

La labor que el *secretario modelo* de la Escuela de Artes é Industrias, señor Rodríguez Fernández (don Eusebio), viene desarrollando hace años, está pidiendo á voces, cuando menos, un toque de atención; pues aunque recientemente ha *formalizado* ciertas cuentas, ello no aminora los abusos cometidos ni remedia los daños causados con sus genialidades. Y no entramos en pormenores sobre el particular, porque con lo dicho sobra para que en el ministerio de Instrucción pública tomen buena nota, y porque no queremos que se nos tache de poco considerados con quienes, no han dimitido ya, en espera de que los echen.

Y es posible que lo consigan.
LUCIO PICON.

Doctor Don CAYETANO DEL TORO

Consultas Médico-quirúrgicas
Todos los días de 12 á 2 de la tarde.
Martes, jueves y sábados, á las seis, gratis á los pobres.

SAN MIGUEL 16

Café "Alhambra"

El viernes en la noche se inauguró este nuevo establecimiento, situado en la esquina de la calle Obispo Calvo y Valero y Tomás Ysturiz, donde estuvo bastantes años «La Perla Jerezana».

Es este un establecimiento digno de la capital; espacioso, higiénico y decorado artísticamente por el hábil pincel de Santiago Casanova.

El mobiliario es cómodo y de gran lujo. Puede decirse que «Café Alhambra» es uno de los mejores de la capital y por ello felicitamos á su propietario D. Manuel Hevia, que ha procurado salirse de lo corriente en tan soberbia instalación, sin omitir el menor detalle ni escatimar gasto alguno.

El activo é inteligente encargado D. José Corces es el que dirige el Café, y esto es una garantía para la prosperidad del negocio. Así lo deseamos.

FARO

SUMARIO DEL NUMERO 53

- Labor transcendente. Un discurso de Dato
- Ensayos: La Buena Voluntad y la Mala Voluntad.—Ramón Pérez de Ayala.
- Curiosidades literarias El «Quijote» mitológico.—Mariano Miguel de Val.
- Fuentes de la vida moderna: El nuevo clasicismo.—Angel Guerra.
- Guía del lector; «La ciudad de la niebla».—Bernard G. de Candamo.
- Crónica del Extranjero: Política internacional. Parlamentarismo inglés.—José María de Alarcón.
- Austria, Italia, Suecia, Turquía.
- El desembarco en Inglaterra.—José Ibáñez Marín.
- Las memorias del general Kuropatkin.—Vicente Vera.
- América española: Ecuador.—Vicente Almelá.

Crónica social.—Adolfo Posada
Las ideas en el tiempo.—Dr. Sánchez P. de Rivera.
Margarita la tornera.—Manuel Manrique de Lara.
Memorias históricas.—Constantino Román.
Una nueva forma de propiedad urbana.—José Manuel de Bayo.
Información política
Ciencias é Industrias: Corporaciones científicas.—Estudios de revistas.—Patentes de invención.—A. Canga Arguelles.
Vida económica y financiera: Necesidad de nuevos valores en el mercado.—Mauricio Cromer.
Secciones para el capitalista; Informaciones económicas, americanas, de provincias y extranjeras y de propietarios.
Bolsas y cotizaciones.

Crónica Local

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo D. Arturo Marengo y Gualter.
Le deseamos pronto restablecimiento.

La Alcaldía nos ha remitido 3 papeletas de pan de la limosna que reparte el Municipio el domingo de Piñata.

Agradecemos la atención, y serán distribuidas entre los necesitados.

El primer día de Carnaval también recibimos igual número de papeletas

Sindicato Industrial de Ultramarinos y Similares de Cádiz

El domingo 7 del próximo Marzo, á las 15 horas, se reúne esta Sociedad en Junta general reglamentaria en su local Cánovas del Castillo número 7, para la aprobación de cuentas y nombrar los cargos de los señores que cesan, según reglamento

Lo que se comunica á sus asociados para que se sirvan concurrir á dicho acto.
Cádiz 28 de Febrero de 1909.—El Presidente, Enrique Cabello.

La BORRACHERA no existe más



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA

SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar a, borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años de vida de ciertas personas.

Muestra gratuita
Cupon No. Este cupon si se corta y entrega al Farmacéutico en este anuncio mencionado, da derecho al portador á obtener una muestra gratis

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado más que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres, Inglaterra, y en cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes:

En Cádiz —Farmacia de los Sres Servando Matute, Plaza de Isabel II, 2 y 3.
Ramón E. Casal, Fernán Caballero, 12.
José Hohn, Cánovas del Castillo, 86.

Imp. B. D. de Cádiz núm. 6.

LA ELECTRICA
MENDEZ Y BARRIOS — HOSPITAL DE MUJERES 21
Material para instalaciones de Gas y Electricidad, Instalaciones completas á precios economicos, Manguitos desde CINCUENTA céntos —Tubos desde 30 id. Especialidad en el Mechero Invertido de gran intensidad y Economía.—Se ruega á los Señores abonados se sirvan dirigir sus reclamaciones directamente á la casa

LA INDUSTRIAL
DE Enrique Andrey Sanchez, plaza Topete 7 entrada á la C. Prim
Esta casa ofrece al público en general un extenso y variado surtido en GORRAS de todas clases y formas á precios sin competencia. GORRAS para Niños desde TREINTA CINCO céntimos en adelante. No comprar ninguna GORRA sin visitar antes esta CASA.—Plaza Topete 7, entrada á la calle Prim.

LA URBANA
Compañía Anónima de SEGUROS á prima fija.

Contra el INCENDIO,
El RAYO, la DINAMITA, las EXPLOSIONES DEL GAS y de los APARATOS DE VAPOR, la PERDIDA DE ALQUILERES y la PARALIZACION DE TRABAJOS en las Fábricas y Talleres por consecuencia de Incendios.

ASEGURA FINCAS, FABRICAS, TALLERES, MERCANCIAS, MOBILIARIOS, COSECHAS, &c., &c.

Esta Compañía, (la más antigua de las de su clase en España) debe su gran crédito á sus inmensas garantías y capital, y principalmente á su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros, que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS.
AGENCIAS en todas las poblaciones de la Provincia

Sobre LA VIDA
SEGUROS por VIDA ENTERA, A TÉRMINO, Combinados, Rentas vitalicias, &c.

DOTES PARA NIÑOS. La Compañía se obliga á pagar el capital que se determine en la época que se fije, si el niño vive. Si éste fallece la Compañía devuelve todas las primas percibidas. En caso de defunción del padre ó protector del niño antes de la época fijada, la Comp^a deja de cobrar las primas y la dote es, sin embargo, satisfecha al niño.

SEGURO COMPLEMENTARIO. El asegurado deja de abonar las primas mientras esté enfermo ó imposibilitado, sin obligación de reintegrarlas después de su curación. Si adquiriese una enfermedad incurable la Compañía paga el seguro sin esperar á su defunción ni al término del contrato.

La Urbana es la ÚNICA Compañía que concede estas IMPORTANTÍSIMAS ventajas.

DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CADIZ, CEUTA, GIBRALTAR Y TANGER,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO.--Plaza de Mina 9.-Cádiz.

EL AGUILA
San Francisco 25 —CADIZ
Invierno de 1908 á 1909. Casa fundada en 1850.
Almacenes de Ropas y Géneros

Grandes Existencias en ROPAS confeccionadas para Caballeros y Niños. Gorras, Impermeables, Mantas para Viajes y Porta-Mantas. SUCURSALES: Madrid, Preciados 4.—Barcelona, Plaza Real 13.—Bilbao, Estacion 5.—Cádiz, San Francisco 25.—Málaga, Granada 63.—Sevilla, Sierpes 72.—Santander, Isabel II 2.—Valencia, Peris y Valero letra E.—Valladolid, Santiago 57.—Zaragoza, Independencia 1. PRECIO FIJO.—Pidase el Catalogo General.

LA IGLESIA Y LA MORAL
POR Don Jacobus (F. Laurent).
Esta notabilísima obra, de dos tomos de más de 200 páginas cada uno, cuyo precio ha sido de 5 pesetas, se halla de venta en UNA Pta. Veinticinco Cts., en el centro de suscripciones de los señores Pérez Cámpora, Columela 2.

Burlada
La mejor de las aguas de mesa. Ningún medicamento como este para combatir las afecciones del estómago hígado, ríñones é inapetencia.
De venta en todas partes

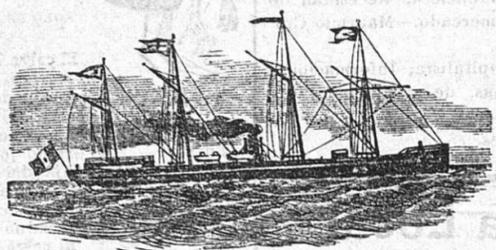
ALCOHOL

PARA LAMPARILLAS E INDUSTRIAS

A UNA PESETA BOTELLA

BARNICES, A CINCO REALES BOTELLA

De venta, en el despacho de vinos y aguardientes, Columela, 6.—CADIZ



Vapores de Pinillos, Izquierdo y Comp, CADIZ

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Las Palmas y Santos.
El nuevo y magnifico vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el 18 de Marzo de 1909.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

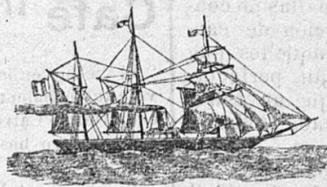
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín núm. 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATA CASAS y NUEVA ORLEANS.
El vapor español

CATALINA

Capitan D. J. Martínez.
Saldrá de Cádiz el día 6 de Marzo.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª



VAPORES CORREOS DE LA

Sociedad de Navegación é Industria

Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26

El vapor español,

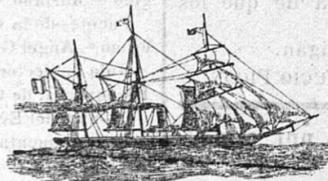
REINA VICTORIA

Capitan D. Manuel Maestre. Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia pública y de oficio el día 3 de Marzo, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.
Consignatarios, Isaac Peral 9. Entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

NOTA.—La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, á las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la salida, como á la vuelta á esta de los correos.



VAPORES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE

NAVEGACION TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
El vapor

JUAN FORJAS

Capitán D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el 2 de Marzo de 1909
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.
Agente para la carga en Jerez de la Frontera, D. Manuel Moreno Fontán, Porvenir, 4.
En Cádiz, informará su consignatario, Santo Cristo, 2.

ANTONIO MILLAN

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN CADIZ. un mes, servido á domicilio, pesetas. 1'50
En la Península y Extranjero, trimestre adelantado. 7'50

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

En primera plana, línea del cuerpo 8, á pesetas. 0'50
En segunda ó tercera plana, idem id. 0'15
Cuarta plana, idem id. 0'10

Noticias y comunicados, á precios convencionales

PASTELERIA MADRILEÑA

COLUMELA, 27—CADIZ

Gran surtido en géneros

propios para regalos de

Cumpleaños y festividades

Se sirve á domicilio

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-México

SALIDA MENSUAL.—El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga (facultativa) y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana Veracruz y Tampico con trasbordo en Veracruz para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Telolotla, admitiendo carga para Chicago-Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinnati, Louisville, Indianapolis, Detroit, Cleveland, Buffalo-Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

Rebaja de pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea del Plata

SALIDA MENSUAL.—El 3 de Barcelona, el 5 de Málaga (facultativa) y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga para Rosario de Santa Fé.

Línea de Venezuela-Colombia

SALIDA MENSUAL.—El 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Progreso Veracruz y Tampico; en Colón la destinada al Pacífico (via Panamá) y en Curacao la destinada á Maracaibo, Carúpano, Coro, Guanta, Cumaná y Trinidad, admitiendo carga á flete corrido para Aguadilla, Arecibo, Arroyo, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Ponce y Vieques, con trasbordo en San Juan de Puerto Rico.

Línea de Filipinas

CADA CUATRO SEMANAS.—De Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, para Port-Said, Aden, Singapore y Manila, admitiendo carga á flete corrido para la India, Java, China y Japón.

Línea de Canarias

SALIDA MENSUAL.—El 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

CADA DOS MESES.—Sale el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Rio de Oro, Sierra Leona Monrovia y Fernando Póo.

Línea de Tánger

SALIDAS DE CÁDIZ.—Los lunes miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor JOAQUIN PIELAGO, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Delegación en Cádiz: ISABEL LA CATÓLICA, 3.